

## INFORME DE AUDIENCIA CIUDADANA DE RENDICION DE CUENTAS 2014

El Servicio de Acreditación Ecuatoriano presentó en audiencia ciudadana la Rendición de Cuentas de la gestión institucional correspondiente al año 2014. El 5 de Marzo se efectuó la audiencia en la Dirección Zonal 8 de Guayaquil y el pasado viernes 20 de marzo en la ciudad de Quito.

Un momento importante en el 2014 fue el cambio de denominación dispuesto por el Presidente de la República mediante el Decreto Ejecutivo 338 del 16 de mayo y publicado en el Registro Oficial el 9 de junio de 2014 que inicia su transición a Servicio de Acreditación Ecuatoriano.

Acordes con la estrategia de Cambio de Matriz Productiva y convencidos de que no hay desarrollo de un país sin industrialización y no hay industrialización sin el desarrollo de infraestructura de la calidad, se definen las siguientes cinco líneas de acción: Acreditación para la vigilancia del mercado; Acreditación para el cambio de matriz productiva; Acreditación para la evaluación de la calidad de los servicios públicos; Desarrollo de la escuela de evaluadores; y Desarrollo de nuevos servicios.

### **1.- Acreditación para la vigilancia del mercado**

El papel fundamental del Estado es velar por que sus ciudadanos gocen de bienes y servicios, que no pongan en riesgo su salud y su seguridad. Para ello es necesario implementar los mecanismos y herramientas que le permitan a las autoridades reguladoras estar alertas ante cualquier incumplimiento.

Bajo esta premisa el SAE desarrolló el Sistema Intersectorial de Alerta de Productos Peligrosos **SIAP**, donde se pueden consultar productos que han sido registrados como peligrosos en nuestro país y en otros países del mundo. Además la ciudadanía puede directamente alertar a las entidades de control de la existencia de productos peligrosos en el mercado.

### **2.- Acreditación para el Cambio de la Matriz Productiva**

El desarrollo de otros sectores, la conformación de nuevas industrias y el fortalecimiento de la infraestructura de la calidad para el Cambio de la Matriz productiva, requieren más que de voluntad del mercado y del sector privado, de una implementación de estrategias de planificación, formulación y regulación por parte del Estado. El apoyo a la evaluación de la conformidad con los reglamentos técnicos ecuatorianos y el desarrollo de los laboratorios de las industrias del país ha marcado la acreditación en el 2014.

En la misma línea se implementaron nuevos alcances en las certificación de competencias laborales y se otorgaron 2414 certificaciones con el respaldo de la acreditación del SAE: 193 en los perfiles de Trabajador de piso, Locutor /presentador de Radio y TV, 121 en los perfiles de Construcción y 2100 en el Sector Turismo.

### **3.- Acreditación para la Evaluación de la Calidad de los Servicios Públicos**

Actualmente el Ecuador cuenta con una amplia cobertura de servicios publicos en materia de salud, educación, cuidado infantil, etc. Pero así mismo el Estado debe ser el garante de la excelencia de los mismos. En esta línea se ha trabajado durante el 2014 con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Salud Pública en la evaluación de la calidad de los servicios relacionados con estas instituciones: Evaluación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en los Centros Infantiles del Buen Vivir y Servicios para personas con Discapacidad, Inspección de Establecimientos de Turismo de Aventura y Licenciamiento de Establecimientos de Salud.

### **4.- Desarrollo de la Escuela de Evaluadores**

Para desarrollar estas iniciativas emprendidas eficazmente, es indispensable contar con el talento humano necesario, por ello se está implementando la Escuela de Evaluadores del SAE, una escuela orientada a la capacitación y transferencia de conocimientos en el ámbito de las normas internacionales de acreditación.

33 cursos dictados con la asistencia de 782 personas en 2014, en las normas ISO/IEC 17025, 17065, 17020, 17021, 17024, 15189 y 17043, validación de métodos, trazabilidad e incertidumbre de mediciones, talleres de homogeneización de evaluadores.

### **5.- Desarrollo de nuevos Servicios**

Actualmente es muy necesario tener suficiente información del sector industrial del país, de los actores productivos, de la infraestructura de calidad instalada y aprovechable, para de esta forma poder trazar las estrategias de acreditación, lo cual permitirá tomar decisiones inteligentes y acordes a los nuevos tiempos.

El SAE ha desplegado nuevos estudios en estas áreas que permiten la planificación de la estrategia de desarrollo de los nuevos esquemas de acreditación que requiere el país.

Bajo estas cinco líneas de acción existen resultados evidentes de la gestión 2014 con la de años anteriores, los mismo que se despliegan a continuación:

NOMBRE	N. De empresas Acreditadas	N. De acreditaciones	N. de N. de Campos Acreditaciones Acreditados	N. de Acreditaciones por Campo
LABORATORIOS DE ENSAYO	73	96	37	261
LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN	8	8	9	24
LABORATORIOS CLINICOS	2	2	3	5
<b>TOTAL LAB 83</b>	<b>83</b>	<b>106</b>	<b>49</b>	<b>290</b>
ORGANISMOS DE INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA	13	13	11	31
ORGANISMOS DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL 20	20	38	8	44
ORGANISMOS DE INSPECCIÓN AMBIENTAL	2	2	3	3
<b>TOTAL OIN</b>	<b>35</b>	<b>53</b>	<b>22</b>	<b>78</b>
ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN SGC	6	8	19	45
ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS	12	12	13	24
ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS	2	2	3	3
<b>TOTAL OC</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>35</b>	<b>72</b>
<b>TOTAL LAB+OI+OC</b>	<b>138</b>	<b>181</b>	<b>106</b>	<b>440</b>

